

ACLARACIÓN AL PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS:

CONTRATACIÓN DEL SUMINISTRO MEDIANTE RENTING DE CUATRO (4) CAMIONES CON PLATAFORMA ELEVADORA Y DOS (2) CAMIONES BASCULANTES PARA LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE MANTENIMIENTO EN EL MUNICIPIO DE EL EJIDO POR EL PROCEDIMIENTO ABIERTO.

EXP: 112/2016

En atención a las consultas recibidas por parte de licitadores interesados en la licitación, se aclara lo siguiente:

1. En el Anexo 1 del pliego de Prescripciones Técnicas, en la página 57, en las características relativas al camión con plataforma elevadora, tras las consultas recibidas, se aprecia que existe una errata, por error se indicó una distancia entre ejes de 2,9 metros, cuando debería indicarse una **distancia entre ejes de 3,4 metros.**

Características Técnicas Camión

Distancia entre ejes	3,4 metros
----------------------	------------

2. En relación a las consultas recibidas por parte de los licitadores indicando el cambio de normativa de Euro 5 a Euro 6 se indica que **todos los camiones del presente pliego** pueden cumplir emisión de gases relativa a Euro 5 ó Euro 6.

Emisión de gases	Euro 5 ó Euro 6
------------------	-----------------

3. **Se suprime** el párrafo de la página 54 (indicado a continuación) puesto que está previsto que todos los vehículos de este pliego sean renovados para adaptarse la normativa europea de Emisión de Gases Euro 6.

“Así mismo deberá tratarse de vehículos nuevos que se encuentren actualmente en el mercado nacional de automóviles nuevos y cuya comercialización en dicho sector este previsto permanezca al menos por un plazo superior a doce meses desde la fecha de presentación de las ofertas por los licitadores, no habiendo sido dichos vehículos renovados por una nueva versión o modelo. ”

4. En relación a las características de la plataforma elevadora.

Respecto a la plataforma, ante las consultas de los licitadores, se adaptan determinadas características:

- Se permite una altura de trabajo de 16 a 18 metros, con su altura de piso en cesta correspondiente en función de la altura de trabajo que proponga el licitador.
- Con una carga mínima en cesta de 200 Kg y nº de personas en cesta mínimo de 2.
- Giro de cesta será como mínimo de 50º.
- Giro mínimo será de 420 º.
- En relación al diagrama de trabajo deberá cumplir, como mínimo lo indicado en el diagrama del pliego de prescripciones técnicas en cuanto a desplazamiento lateral y vertical.

Se indica cuadro resumen que sustituye al actual ubicado en la página 58 del pliego de prescripciones técnicas.

Características Técnicas de la Plataforma móvil elevadora	
Altura de trabajo	Desde 16 mts a 18 metros
Altura piso de cesta	Desde 14 mts a 17 metros (según altura de trabajo propuesta)
Carga en cesta (mínimo)	200 Kgs
Nº de personas en cesta (mínimo)	2
Nº estabilizadores	4
Giro de cesta (mínimo)	50° + 50°
Pluma	Acero
Cesta	Fibra con protector de mandos en el borde de la cesta y anclaje para el cinturón de seguridad.
Limitador de Radio	Automático
Giro (mínimo)	420° accionado por motor hidráulico y freno de disco automático
Estabilizadores	Delanteros de salida en diagonal, traseros con cilindro vertical
Mandos	Juego de mandos duplicados con mando de accionamiento de pluma y superestructura. Mandos de funcionamiento en la cesta y en la base de la máquina de accionamiento hidráulico
<p>Deberá ser extensible en vertical y lateral.(se adjunta diagrama de trabajo cuyas características mínimas deberá cumplir la plataforma en cuanto a desplazamiento vertical y horizontal)</p> <p>Piso de carga de aluminio antideslizante con laterales abatibles de 20 cm.</p> <p>Funcionamiento con el mismo motor que el camión mediante toma de fuerza con posibilidad de contactar /desconectar según el trabajo</p> <p>Sistema de bajada de emergencia.</p> <p>Mecanismo de seguridad o bloqueo que impida subir la pluma si no está con los estabilizadores bajados. De igual forma no se podrán subir los estabilizadores si la pluma no está en posición de reposo.</p> <p>Limitador de radio con control automático en función de la carga en cesta.</p> <p>Cuatro pies de apoyo con bajada vertical dotadas de válvula de bloqueo con mando independiente para cada uno de ellos.</p>	

5. En relación a la consulta indicada por el licitador, sobre si puede licitar con un camión con una distancia entre ejes de 2,8 metros.

Se indica que 2,9 metros es la distancia entre ejes en los Camiones Basculantes con Caja Abierta Frutera y 3,4 metros en los Camiones con plataforma elevadora.

6. En relación a las dudas planteadas sobre el camión con caja frutera basculante se adjuntan fotos, a modo de ejemplo, para su mejor comprensión.

